



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor (a)

**RODRIGUEZ BAQUERO NESTOR RAUL**

Arrendador

Ciudad

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado (a) Señor (a)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores al envío de la citación de notificación personal (Radicación 2-2016-86691 SDHT), la cual fue entregada mediante la guía número **7022264075** de la empresa **MC Mensajería**, sin que se haya hecho presente a surtir notificación personal del mencionado acto administrativo, y habiéndose enviado notificación por aviso y siendo devuelta por la empresa **SURENVIOS**, se procede a la siguiente notificación:

#### AVISO

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió **El Auto No. 2490 Del 15 de noviembre de 2016** “*por medio del cual se apertura una investigación*”, de la cual se hace entrega con este aviso en cuatro (4) folios.

El Auto mencionado se encuentra publicado en la cartelera de notificaciones de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat ubicada en la carrera 13 N° 52-25 con el presente aviso y en la página web de esta entidad, en la siguiente ruta:

“*Atención al Ciudadano, Notificaciones y Avisos*”.

Contra **El Auto No. 2490 Del 15 de noviembre de 2016**, no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente Aviso.

Cordialmente,

**DIANA CAROLINA PINZÓN VELASQUÉZ**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Lorena Mora Rodríguez* – Contratista SIVCV

Revisó: *Lina Leonor Carrillo* – Contratista SIVCV